



Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro

GUÍA DE INSCRIPCIÓN PARA ASPIRANTES NUEVOS A PROGRAMAS DE MÚSICA EN
PREGRADO Y PREPARATORIOS OFRECIDOS EN LA SEDE DE MEDELLÍN
Admisión 2018/2

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. CALENDARIO
3. MODELO DE ADMISIÓN Y GUÍA PARA PRESENTAR EL EXAMEN
4. PROGRAMAS OFRECIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA
5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES NUEVOS
6. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL PAGO Y LA INSCRIPCIÓN
7. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
9. OBSERVACIONES ESPECIALES
10. INSCRIPCIÓN PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

1. INTRODUCCIÓN

Esta guía contiene el procedimiento establecido para la inscripción e ingreso de aspirantes nuevos a los programas de música en pregrado y preparatorios ofrecidos por la Universidad en la sede de Medellín, así como las instrucciones relacionadas para el modelo de admisión específico de los programas del Departamento de Música. Se recomienda leerla con la debida atención.

2. CALENDARIO

Pago de los derechos de inscripción	viernes 2 de febrero - lunes 5 de marzo
Inscripción por internet	viernes 2 de febrero - miércoles 7 de marzo
Publicación de las listas para la prueba específica (PE)	miércoles 21 de marzo
Prueba específica (PE)	miércoles 18 de abril

Envío de las listas para los aspirantes que pasaron a la prueba de aptitud musical (PA) miércoles 18 de abril después de las 8:00 p.m.

Prueba de aptitud musical (PA) jueves 19 de abril

Publicación de las listas para los aspirantes que pasaron a la prueba de conocimientos musicales (PC) jueves 19 de abril después de las 6:00 p.m.

Prueba de conocimientos musicales (PC) viernes 20 de abril

Publicación de resultados en el portal de la facultad de Artes Miércoles 9 de mayo

El horario y el lugar de las pruebas específicas serán enviadas al correo electrónico el miércoles 21 de marzo en la horas de la tarde. Le recomendamos que reserve el miércoles 18 de abril de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.; el jueves 19 de abril de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y el viernes 20 de abril de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. para la realización de las 3 pruebas.

Si después de la realización del examen, desea conocer los puntajes específicos de las tres pruebas (que no se publican en la lista de admitidos) los puede solicitar en el siguiente correo admisiones.musica@udea.edu.co

3. MODELO DE ADMISIÓN Y GUÍA PARA PRESENTAR EL EXAMEN

Para ingresar a los programas de **Música Canto, Música, Licenciatura en Música, y Preparatorio** se debe presentar un examen de admisión que consta de 3 pruebas:

Una prueba específica (PE) del área instrumental, vocal o creativa que evalúa las habilidades y aptitudes del aspirante en su instrumento, canto, dirección o composición. Una prueba de aptitud musical (PA) que evalúa la capacidad básica musical innata de cada aspirante. Y la prueba de conocimientos teóricos-musicales (PC) que evalúa las habilidades teórico-musicales del aspirante. Para más información sobre esta última, puede leer el documento Prueba ejemplo de conocimientos teóricos-musicales en el siguiente enlace:

<http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/artes/departamentos/musica/contenido/asmenulateral/admisiones-musica>

Un puntaje de 30 puntos o más en la prueba específica (miércoles 18 de abril) es requerido para poder presentar la prueba de aptitud musical (jueves 19 de abril) y la de conocimientos teóricos-musicales (viernes 20 de abril). A partir de las 8:00 p.m. del día miércoles (18 de abril) se podrá encontrar en el portal de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia (<http://artes.udea.edu.co>), el nombre de los aspirantes que obtuvieron un puntaje de 30 o más en la prueba específica y pasarían a la prueba de aptitud musical; adicionalmente esta lista de los preseleccionados a la siguiente prueba será enviada a su correo. A partir de las 6:00 p.m. del día jueves (19 de abril) se podrá encontrar en el mismo portal el nombre de los aspirantes que

obtuvieron un puntaje de 30 o más en la prueba de aptitud musical y pasarían a la prueba de conocimientos: adicionalmente esta lista de los preseleccionados a la siguiente prueba será enviada a su correo.

La siguiente tabla ilustra la relación de los puntajes en las 3 pruebas, y cómo éstos determinan la prioridad de los cupos y el nivel de entrada de los aspirantes a los programas del Departamento de Música:

PUNTAJES DEL EXAMEN DE ADMISIÓN Y SU RELACIÓN CON LA PRIORIDAD DE CUPOS Y NIVEL DE ENTRADA			
Programa	Música	Canto	Licenciatura
PUNTAJE DE LA PRUEBA ESPECÍFICA	30-50 compite por cupos en el Preparatorio o en el Universitario (este último siempre y cuando tenga su diploma y acta de bachiller) 1-29 No pasa (De 30 a 50 pasa a la prueba aptitud musical)		30-50 compite por cupos en el Universitario 1-29 No pasa (De 30 a 50 pasa a la prueba aptitud musical)
PUNTAJE DE LA PRUEBA DE APTITUD MUSICAL	30-50 compite por cupos en el Preparatorio o en el Universitario (este último siempre y cuando tenga su diploma y acta de bachiller) 1-29 No pasa (De 30 a 50 pasa a la prueba de conocimientos musicales)		
PUNTAJE DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO MUSICALES	40-50 Universitario 10-39 Preparatorio 1-9 No puede aspirar a un cupo en ningún nivel.	40-50 Universitario 10-39 Preparatorio 1-9 No puede aspirar a un cupo en ningún nivel.	40-50 compite por cupos en el Universitario 1-39 No pasa
Prioridad de la asignación de los cupos	Se define por un promedio entre los tres puntajes. En estos programas el puntaje de la prueba específica tendrá un mayor valor porcentual. (Ningún aspirante puede tener un puntaje de 9 o menos en la prueba de conocimientos teóricos musicales , ni un puntaje menor a 30 en la prueba de aptitud musical).		Se define por un promedio entre los tres puntajes. En estos programas el puntaje de la prueba de conocimientos tendrá un mayor valor porcentual.
Nivel de entrada (Preparatorio o Universitario)	El menor puntaje entre la prueba específica y la prueba de conocimientos teórico musicales	El menor puntaje entre la prueba específica y la prueba de conocimientos teórico musicales	Solo puede entrar al Universitario

4. PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Licenciatura en Música: dirigido a estudiantes con vocación para la enseñanza de la música y con previo conocimiento y manejo de un instrumento musical, canto, dirección o composición. Este programa ofrece una sólida formación que le permitirá explorar, investigar, cuestionar y construir en el campo de la pedagogía musical. El propósito del programa es el de contribuir a la formación y el enriquecimiento del ámbito pedagógico, cultural, investigativo de nuestro medio; de esta manera busca actualizar y transformar la realidad pedagógico-musical actual. Este programa es presencial de lunes a viernes.

Música Canto: dirigido a aspirantes con un talento vocal sobresaliente e inclinación hacia la formación profesional como cantante. El estudiante del programa música Canto deberá tener la vocación y la aptitud que se requieren para conseguir una sólida formación vocal y el dominio de un amplio repertorio. Contará con una asesoría permanente en el manejo sano y flexible de la voz, buscando el desarrollo de una técnica que esté en función de una interpretación destacada. Se desempeñará como solista en los espacios pertinentes para cantantes profesionales en canto lírico o popular. Este programa es presencial de lunes a viernes.

Música: Este programa está dirigido a personas con un talento sobresaliente, un conocimiento previo y una inclinación al estudio profesional de un instrumento musical, dirección o composición. Se ofrece una sólida formación instrumental individual y grupal que le permitan desempeñarse como solista y como integrante de conjuntos instrumentales. También se ofrece el énfasis en composición como una sólida formación en la creación musical. Este programa es presencial de lunes a viernes.

El Departamento de Música ofrece además su programa **Preparatorio de Música**. Este programa está diseñado para brindar una formación pre-universitaria de alta calidad en los campos de la música aplicada (vocal o instrumental) y en los de teoría musical (**solo en ciudad universitaria**).

Todos los programas ofrecidos por el Departamento de música son Presenciales.

Para el semestre 2018-2, en el Departamento de Música se ofrecen las siguientes áreas:

ÁREAS DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA, FACULTAD DE ARTES EN LA SEDE DE MEDELLÍN	
Programas	Áreas
Licenciatura en Música	Bandola, barítono, canto lírico, canto popular, chelo, clarinete, composición, contrabajo, corno francés, dirección, fagot, flauta, guitarra, oboe, percusión popular y tradicional, piano, saxofón, tiple, trombón, trompeta, tuba, viola y violín.
Música	Bandola, barítono, chelo, clarinete, composición, contrabajo, corno francés, dirección, fagot, flauta, guitarra, oboe, percusión sinfónica, piano, saxofón, tiple, trombón, trompeta, tuba, viola y violín.
Canto	Canto popular y canto lírico.
Preparatorio	Barítono, canto, chelo, clarinete, contrabajo, corno francés, cuerdas tradicionales colombianas, fagot, flauta, guitarra, oboe, percusión, piano, saxofón, trombón, trompeta, tuba, viola y violín.

Para los programas de pregrado, la Universidad permitirá la inscripción sin el resultado del examen de Estado para quienes terminan su bachillerato en el año 2018 en el calendario B. Sin embargo, en el formulario de inscripción, debe diligenciar el código ICFES que aparece en la citación. Es indispensable que presenten dicho examen en la fecha indicada en la tarjeta de citación del ICFES. La Universidad solicitará directamente al ICFES el resultado obtenido en el examen de Estado por los aspirantes aceptados y cancelará la admisión de quienes no presentaron dichas pruebas.

5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES NUEVOS

Para inscribirse como aspirante nuevo en la Admisión 2018-2, se requiere:

- a. Ser bachiller o estar finalizando el grado 11 en el año 2018 en el calendario B.

Aclaración para el preparatorio: Para los aspirantes a este programa no es necesario estar finalizando el grado 11, sin embargo se debe tener 15 años o más para los aspirantes que eligen formación instrumental, o 16 años o más para los aspirantes que eligen una formación vocal (es altamente recomendado comenzar la formación vocal desde los 18 años, puesto que la voz está en formación hasta esa edad). Los aspirantes al preparatorio que aún no han terminado el bachillerato, deben anexar algún documento oficial de la institución en donde estudian, que certifique estar cursando cualquiera de los siguientes grados: noveno, décimo u once del bachillerato, los demás registran el código SNP en el formulario de inscripción.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS ASPIRANTES QUE NO TIENEN CLARO SI DEBEN PRESENTARSE AL NIVEL UNIVERSITARIO O AL NIVEL PREPARATORIO

Si tiene dudas del nivel al que debe presentarse, por favor lea los documentos de “*Requisitos y criterios de evaluación de la pruebas específicas*” y la “*Prueba ejemplo de conocimientos teóricos-musicales*” y mire con atención las siguientes descripciones para ver cuál es su caso específico:

- Si usted posee las pruebas ICFES o tiene la citación para dichas pruebas, planea graduarse como bachiller antes del comienzo del semestre al que está aspirando y todavía tiene dudas sobre cual nivel inscribirse (preparatorio o universitario), lo más conveniente será presentarse al programa de su escogencia del nivel universitario, pues si el puntaje de su examen no le permite obtener un cupo al pregrado, pasará automáticamente a aspirar a un cupo al programa Preparatorio de Música. Esto significa que no tendrá que volver a inscribirse, pagar ni presentar nuevamente otra prueba para aspirar a los preparatorios de dicho programa en este semestre.
Nota: para los procesos de admisión de los próximos semestres sí tendrá que realizar de nuevo todos los procedimientos del caso.
- Si usted posee las pruebas ICFES o tiene la citación para dichas pruebas, planea graduarse como bachiller antes del comienzo del semestre al que está aspirando, y corrobora que su nivel es definitivamente del preparatorio después de leer los documentos, es recomendable que se presente directamente a este programa.
- Si usted no posee las pruebas ICFES y no tiene la citación para dichas pruebas, ni planea graduarse como bachiller antes del comienzo del semestre al que está aspirando solo se

puede presentar al Preparatorio. Sin embargo se debe tener 15 años o más para los aspirantes a una formación instrumental, o 16 años o más para los aspirantes a una formación vocal (sin embargo, es altamente recomendado comenzar la formación vocal desde los 18 años, puesto que la voz está en formación hasta esa edad). Si todavía no poseen las pruebas ICFES o no tiene la citación para dichas pruebas, los aspirantes al preparatorio deben certificar que están cursando noveno, decimo y once del bachillerato.

- b. No haber obtenido rendimiento académico insuficiente en un programa de pregrado de la Universidad de Antioquia después del semestre 2013-1.
- c. No estar inscrito en otra modalidad (aspirante nuevo en otro proceso de admisión, reingreso, transferencia o cambio de programa) para el mismo período de admisión, Artículo 58 Acuerdo Superior 1 de 1981.

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA INSCRIPCIÓN

No es permitido hacer dos inscripciones para un mismo semestre. Quiere decir esto que no puede estar inscrito en un programa de los que se ofrecen en este guía y en el mismo semestre, 2018-2, inscribirse en otro programa de pregrado. La múltiple inscripción será causal de anulación de su inscripción o admisión según sea el caso. Artículo 58 del Reglamento Estudiantil de Pregrado.

- d. Poseer documento de identidad original con huella, que puede ser: Tarjeta de Identidad, para menores de 18 años, cédula de ciudadanía para mayores de 18 años, contraseña de la cédula de ciudadanía expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil con huella y foto, cédula de extranjería o pasaporte (con huella dactilar).

NOTA IMPORTANTE SOBRE LOS DOCUMENTOS

Los documentos enunciados deben ser originales, tener foto y huella dactilar. No se permitirá la presentación del examen de admisión a quien no presente el documento de identidad original. No se reciben documentos diferentes a los enunciados, ni fotocopias, ni denuncias por pérdida de los mismos, ni certificado de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ni registro civil de nacimiento.

- e. Poseer el resultado del examen de Estado (pruebas ICFES) o la tarjeta de citación. (Este no es un requisito obligatorio para los aspirantes al **Preparatorio de Música**)

Si usted no tiene el resultado o la tarjeta de citación, pero posee el respectivo código SNP del ICFES, se puede inscribir. Si al hacer la validación del registro ante el ICFES éste no corresponde, se le anulará la inscripción o la admisión.

El Consejo Académico de la Universidad eliminó el requisito del puntaje mínimo en los exámenes de Estado y sus asimilados para inscribirse como aspirante nuevo a la Universidad. Sin embargo, todos los aspirantes deben acreditar que presentaron dichas pruebas, independientemente del resultado obtenido (Esto no aplica para los aspirantes al **Preparatorio de Música**)

Las pruebas válidas son las siguientes:

- Exámenes nacionales presentados antes de 1980.
- Exámenes de Estado presentados de 1980 en adelante.

- Aprobación del bachillerato en examen de validación general (prueba única del ICFES). Se admiten, como equivalentes al examen del Estado, las validaciones presentadas.
- Quienes validaron entre el segundo semestre de 1997 y el primero de 2004, deben además haber presentado el examen de Estado.

Para los programas de pregrado, la Universidad permitirá la inscripción sin el resultado del examen de Estado para quienes terminan su bachillerato en el año 2018 en el calendario B. Sin embargo, en el formulario de inscripción, debe diligenciar el código ICFES que aparece en la citación. Es indispensable que presenten dicho examen en la fecha indicada en la tarjeta de citación del ICFES. La Universidad solicitará directamente al ICFES el resultado obtenido en el examen de Estado por los aspirantes aceptados y cancelará la admisión de quienes no presentaron dichas pruebas

5.1 Aspirantes de comunidades indígenas, negras y raizales reconocidas por la constitución nacional

El Consejo Académico de la Universidad mediante el Acuerdo 236 del 30 de octubre de 2002 asignó dos (2) cupos adicionales por programa para los aspirantes de comunidades indígenas y dos (2) cupos adicionales más para las comunidades negras y raizales reconocidas por la Constitución Nacional.

La Universidad reconocerá como comunidad y parcialidad indígena y como comunidad negra o raizal, únicamente a aquellas que se encuentren incluidas en el censo elaborado por el Ministerio del Interior y de Justicia.

El requisito para ser reconocido como aspirante indígena es el aval del cabildo o su equivalente, o de una asociación de autoridades tradicionales indígenas. Las organizaciones de comunidades negras o raizales competentes para presentar aspirantes a la admisión especial de grupos étnicos, son aquellas con personería jurídica que estén reconocidas y registradas en la División de Asuntos para Comunidades Negras del Ministerio del Interior y de Justicia.

Para la inscripción, los representantes legales y los aspirantes de las comunidades negras, raizales e indígenas deberán ingresar al portal de la Universidad de Antioquia, en la dirección www.udea.edu.co y, seleccionar en el menú la opción “Estudiar en la UdeA”, “Pregrado”, “Proceso de Admisión” “Calendario de admisión y guías para aspirantes”, allí encontrará los formatos e instrucciones para la inscripción.

6. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN, EL PAGO Y LA INSCRIPCIÓN

A continuación encontrará el proceso detallado para preinscribirse, realizar el pago y terminar la inscripción:

- a. Ingrese a la página web (<http://www.udea.edu.co> > en el menú superior ingrese por *Estudiar en la U de A > Pregrado > proceso de admisión*). Allí diríjase a *Pago e inscripción de aspirantes* y seleccione el primer botón *Pago en línea e Inscripción*.
- b. Digite sus datos personales para la preinscripción.

- c. Seleccione el tipo de servicio: “*INSCRIPCIÓN NUEVOS PROGRAMAS DE MÚSICA MEDELLIN 2018-2*”; éste tiene un costo de 57.300 para la inscripción al semestre 2018-2.
- d. Presione el botón “*Guardar*”.
- e. Seleccione la forma de pago: “Pagos electrónicos en línea” o “Formato de consignación” (pago por oficina en una entidad bancaria).

Si eligió pago en línea:

1. Seleccione el servicio que desee pagar y presione el botón *Iniciar el pago*”.
2. Seleccione “La franquicia” (medio de pago) y la entidad financiera.
3. Ingrese los datos que su entidad financiera le exige para la realización de pago.
4. Imprima y conserve su comprobante de pago (recuerde su número de referencia).
5. Al realizar el pago, remítase nuevamente a la página de la Universidad (<http://www.udea.edu.co> > en el menú superior ingrese por Estudiar en la U de A > Pregrado > proceso de admisión). Allí diríjase a Pago e inscripción y presione el botón Estado de la consignación bancaria e Inscripción.
6. Digite el documento de identidad con el cual se registró para realizar el pago. El sistema le informará el estado de su servicio. Para poder continuar su inscripción el estado debe ser “PAGADO”.
7. Seleccione el servicio en estado “PAGADO” y presione el botón en la parte interior “continuar inscripción” para que diligencie el formulario de inscripción.

Si eligió pago por consignación:

1. Imprima el formato de consignación (impresora láser) y diríjase a la entidad financiera donde realizará el pago (recuerde que su pago será reportado después de 48 horas. Luego debe regresar al sistema para realizar la inscripción).
2. Al realizar el pago por consignación **debe esperar 48 horas para terminar el proceso de inscripción ingresando nuevamente a la página** (<http://www.udea.edu.co> > en el menú superior ingrese por Estudiar en la U de A > Pregrado > proceso de admisión). Allí diríjase a Pago e inscripción y presione el botón Estado de la consignación bancaria e Inscripción.
3. Digite el documento de identidad con el cual se registró para realizar el pago. El sistema le informará el estado de su servicio. Para poder continuar su inscripción el estado debe ser “PAGADO”.
4. Seleccione el servicio en estado “PAGADO” y presione el botón en la parte interior “continuar inscripción” para que diligencie el formulario de inscripción.

Su inscripción solo quedará en firme cuando termine de diligenciar el formulario de inscripción (ver la instrucciones más adelante) e imprima la constancia de inscripción. **Debe imprimirla ya que es indispensable presentarla para cualquier reclamo posterior.**

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN:

Para presentar el examen de admisión es indispensable **DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN COMPLETAMENTE** (ver instrucciones a continuación) y presentar el comprobante de inscripción al ingresar a ciudad universitaria y al aula. Dicho comprobante se **DEBE IMPRIMIR INMEDIATAMENTE** termine de diligenciar la inscripción en línea en la página <http://inscripciones.udea.edu.co>, seleccionando la pestaña de “Consulte su Constancia” y digitando su documento de identidad.

- f. En caso de que el aspirante abandone el procedimiento en alguna de sus etapas, podrá ingresar nuevamente a la (<http://www.udea.edu.co> > en el menú superior ingrese por *Estudiar en la U de A > Pregrado > proceso de admisión*). Allí diríjase a *pago e inscripción/ Estado de la consignación bancaria e Inscripción* y con el ingreso del documento de identidad se le mostrarán los servicios pendientes para continuar.

7. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

El formulario está diseñado de tal manera que haya que escribir lo menos posible. Por tanto en donde aparece la palabra “LISTAR”, no es posible escribir. Al dar CLIC, aparecerá la lista de las opciones disponibles (programa, países, departamentos, municipios y colegios) y usted escogerá en cada caso la requerida. En cada lista aparecen los datos en orden alfabético.

Para llenar los datos solicitados en el formulario de inscripción, proceda así:

A. Programas a los cuales aspira.

Programa. Haga clic sobre el nombre del programa al que usted se quiere presentar teniendo en cuenta la sede.

B. Identificación

Número de documento de identidad. Verifique que el número que usted escribió en pantalla corresponda con su documento de identidad. Si es necesario corrija.

Clase de documento Haga clic sobre la clase de documento (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o tarjeta de identidad). Recuerde que es necesario presentar el original del documento para el examen de admisión.

Apellidos y nombre

Escriba su primer apellido y segundo apellido como figuran en su documento de identidad. Digite su primer y segundo nombre como figuran en su documento de identidad.

C. Lugar de nacimiento

País. A todos los aspirantes les aparecerá por defecto “Colombia”. Si usted nació en un país diferente, haga clic en “LISTAR” y aparecerá la lista de todos los países. Haga clic sobre el nombre del país donde usted nació. Luego haga clic en “enviar”.

Departamento. Haga clic en “LISTAR” y aparecerá la relación alfabética de los departamentos correspondientes al país de nacimiento. Haga clic sobre el nombre del departamento respectivo. A continuación haga clic en “enviar”.

Municipio. Haga clic en “LISTAR” y aparecerá la relación alfabética de los municipios pertenecientes al departamento donde usted nació. Haga clic sobre el nombre del municipio de donde usted es oriundo.

Fecha de nacimiento. Despliegue los formatos de la fecha (año-mes-día) y elija la indicada.

D. Lugar de residencia actual del aspirante

País. A todos los aspirantes les aparecerá por defecto “Colombia”. Si usted nació en un país diferente, haga clic en “LISTAR” y aparecerá la lista de todos los países. Haga clic sobre el nombre del país donde usted nació. Luego haga clic en “enviar”.

Departamento. Haga clic en “LISTAR” y aparecerá la relación alfabética de los departamentos correspondientes al país de nacimiento. Haga clic sobre el nombre del departamento respectivo. A continuación haga clic en “enviar”.

Municipio. Elija el municipio actual de su residencia.

Especifique el tipo de dirección. Coloque si su dirección corresponde al área rural ó urbana.

Dirección completa: Coloque su dirección actual indicando calle, carrera, circular, transversal, barrio, urbanización, edificio, bloque, apartamento, etc.

Teléfono: Escriba su número telefónico (con extensión si lo tiene) y un número telefónico alternativo (con extensión si la tiene).

Celular: Coloque su número celular.

Estrato: Elija su estrato.

Dirección correo electrónico:

Es obligatorio tener dirección de correo electrónico, por favor escríbala. Si no la tiene, puede abrirla en uno de los servidores gratuitos de internet como Gmail y Yahoo. No utilice la dirección de correo electrónico de otras personas. Es de **vital importancia** que revise frecuentemente esta dirección electrónica porque este es el método más usado por las diferentes instancias de la universidad para comunicarse con usted.

E. Institución que le otorga el título de secundaria.

Nombre de la institución

Haga clic para listar en orden alfabético las instituciones educativas (con código ICFES) pertenecientes al municipio donde usted terminó la secundaria. Haga clic sobre el nombre del colegio que le otorgó el título de bachiller.

NOTA. Se recomienda consultar en el colegio el código asignado por el ICFES y verificarlo con el código que aparece al lado derecho del nombre del colegio, con el fin de garantizar que usted ingrese la información correcta. Si usted es admitido, debe presentar para la matrícula una copia del Acta de Grado.

Año del título

Digite los cuatro números del año del título, como figuran en el Acta de Grado o el Diploma.

Grado que cursa actualmente

Seleccione el grado que cursa actualmente si se está presentando para el programa preparatorio. (Debe estar cursando 9, 10 u 11).

F. Inclusión

Si pertenece a algún grupo étnico, marque la opción “sí” y seleccione en el cuadro que se despliega el cabildo, comunidad u organización a la que pertenece.

G. Otra información.

Género: Elija su género femenino ó masculino.

Código del Servicio Nacional de Pruebas: (SNP). Digite las letras y los números correspondientes al código de su examen de Estado sin dejar espacios. Si no ha realizado las pruebas ICFES o no tiene aún un código SNP deje este ítem en blanco.

La Universidad verificará ante el ICFES el código del examen de Estado de los aspirantes que sean admitidos. En caso de falsedad o inexactitud, la Universidad procederá a invalidar la admisión o la matrícula, sin perjuicio de la respectiva demanda penal.

En el caso de los aspirantes al **Preparatorio**, la universidad verificará los documentos anexos (ver más adelante) que corroboren que esté cursando los grados 9, 10 u 11.

¿Sufragó en las últimas elecciones?

En cumplimiento de la Ley 403 de 1997 (beneficios a sufragantes), la Universidad tiene como primer criterio de desempate en el puntaje del examen de admisión a los aspirantes que hayan sufragado, siempre y cuando en los empatados no haya menores de edad.

Señale si sufragó o no en las elecciones efectuadas el 15 de junio de 2014, teniendo en cuenta que si señala “sí”, debe poseer el original o copia del certificado electoral.

ADVERTENCIA. Si usted señaló que “sí” sufragó y es aceptado, debe presentar el certificado electoral o copia del mismo con la papelería de liquidación de matrícula; de no hacerlo su admisión será anulada.

¿Tiene alguna discapacidad?

Escriba si tiene alguna discapacidad.

Una vez digite estos datos debe darle CLIC al botón de Información complementaria donde aparecerá otra pantalla para corroborar que la información allí consignada sea la correcta.

H. Información complementaria para artes.

Por favor presione el botón de *diligenciar información complementaria*.

Área específica: Aquí debe escoger el área específica en la que va presentar su prueba específica.

Grado que cursa actualmente: Escriba el grado de bachillerato que cursa actualmente.

Programas y nivel de preparatorio matriculados hasta el momento de la inscripción:

Aquí aparecerá hasta que nivel ha cursado el preparatorio y si se encuentra activo como estudiante (si se encuentra matriculado actualmente).

Programas y nivel universitario en que se encuentran matriculados en el momento de la inscripción.

Aquí aparecerá hasta que nivel ha cursado en otros programas de la Universidad de Antioquia y si encuentra activo (si se encuentra matriculado actualmente).

Otros estudios musicales que ha cursado o títulos obtenidos en música.

Para insertar la descripción presione el botón agregar y describa sus estudios musicales o títulos obtenidos:

1. Descripción del estudio o título.
2. Institución o nombre del profesor.
3. Fecha de inicio aproximada (formato MM/AAAA)
4. Fecha de finalización aproximada (formato MM/AAAA)

Pertenece a coros y-o conjuntos musicales o instrumentales.

Presione agregar Para:

- Nombre
- Breve descripción.

Anexar documento

Si usted se está presentando al **Preparatorio** debe anexar algún documento oficial de la institución en donde estudia, que certifique que está cursando cualquiera de los siguientes grados: noveno, décimo u once.

Verificación de la información de la inscripción.

Ingrese a la página <http://inscripciones.udea.edu.co> y Allí diríjase a “Constancia de Inscripción”

Se recomienda enfáticamente que imprima y guarde el comprobante de la inscripción una vez termine de diligenciar completamente el formulario; de esta manera asegura que no tendrá dificultades al momento de presentarlo los días de las pruebas del examen (Este comprobante se debe presentar al ingreso de las 3 pruebas). Revise el siguiente enlace después del miércoles 18 de abril para conocer cuál será el aula y el horario de su prueba específica:

<http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/artes/departamentos/musica/contenido/asmenulateral/admisiones-musica>

Las aulas y horarios de las demás pruebas se publicarán después de los resultados de la prueba específica, revise esta información en la página de la Facultad de Artes <http://artes.udea.edu.co>

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La lista de admitidos será enviada a al correo de los aspirantes admitidos y será publicada el miércoles 9 de mayo en la página web de la facultad de Artes:

<http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/artes/departamentos/musica/contenido/asmenulateral/admisiones-musica>

Si desea conocer los puntajes específicos de las tres pruebas (que no se publican en la lista de admitidos) los puede solicitar en el siguiente correo admisiones.musica@udea.edu.co

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL CERTIFICADO DEL VALOR PAGADO EN EL ÚLTIMO AÑO DE BACHILLERATO

Es importante tener en cuenta que aquellos aspirantes que sean admitidos deberán entregar, con la papelería para el proceso de facturación, el certificado del valor pagado en su último año de bachillerato. Por tanto, deberán reclamar este certificado antes de las vacaciones de los colegios para evitar inconvenientes en la entrega de la misma.

9. OBSERVACIONES ESPECIALES

- a) El resultado de la admisión solo es válido para el semestre y programa académico para el cual se presenta.
- b) Una vez inscrito no se permite el cambio de los programas escogidos; la fecha, horario o lugar de presentación del examen de admisión; ni el pago de otros derechos de inscripción.
- c) En caso de no llenarse los cupos en un programa determinado, la Universidad se reserva el derecho de postergar en ese programa el inicio de las actividades académicas o de no abrir dicho programa.
- d) La Universidad solo reserva cupos en caso de fuerza mayor comprobada.
- e) La Universidad de Antioquia no discrimina por razones de raza, sexo, religión, edad, ideas políticas.
- f) Cualquier ofrecimiento de cupo, de ayuda para ingresar u ofrecimiento de cursos preparatorios no oficiales con la garantía de ingreso, proviene de personas inescrupulosas y carece de fundamento, por favor denúncielas.
- g) Si usted no cumple con los requisitos exigidos para la inscripción, por favor no pague los derechos de inscripción, ya que posteriormente **no será posible una devolución del dinero** y tampoco será válida para otra admisión.
- h) El Departamento de Música carece de condiciones tecnológicas y metodológicas necesarias para acoger en sus programas a personas con limitaciones visuales, auditivas o físicas.
- i) Los profesores y horarios de los cursos serán definidos por la administración del Departamento de Música.
- j) Lea cuidadosamente la información que se encuentra en los enlaces de esta página. Si después de estudiar detenidamente estos documentos tiene alguna inquietud, la puede consultar escribiendo al correo admisiones.musica@udea.edu.co, o llamando al teléfono 2195896, que desde allí gustosamente responderán sus preguntas.
- k) Los programas de Licenciatura en Música, Música Instrumento y preparatorio tienen unos

- cupos específicos que se reparten en cada área de formación instrumental.
- l) **No es más fácil** ser admitido en el **preparatorio** que en los diferentes programas de pregrado.
 - m) **No es más fácil** ser admitido en el programa **Licenciatura en Música**, que en el de **Música**, preséntese al programa que mejor se adecúe a su perfil y a su vocación.
 - n) **No hay promoción directa** desde el programa **preparatorio** a los programas del nivel universitario. Todos los estudiantes que se encuentran actualmente matriculados en el programa preparatorio y quieren ingresar a los programas de nivel universitario deben realizar el mismo proceso de inscripción que los otros aspirantes.

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA ADMISIÓN

No se puede estar matriculado en dos programas de pregrado en la Universidad de Antioquia al mismo tiempo. Este impedimento no opera para realizar niveles preparatorios, los cuales son considerados cursos de extensión de la Facultad y no programas regulares de pregrado.

- o) El correo electrónico es la vía de comunicación más eficiente. **Por favor escriba en el formulario una dirección de correo electrónico que revise constantemente** y esté atento a las diferentes comunicaciones que enviaremos por este medio. Se le sugiere estar revisando constantemente no sólo la bandeja de entrada sino también las de correos no deseados y spam, ya que es allí donde algunas veces se almacenan los correos enviados por la Universidad. También se le sugiere que el e-mail que anote sea diferente a Hotmail.

10. INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes extranjeros que deseen ingresar a un programa de pregrado deben presentar, para la inscripción, certificación de las pruebas de estado de su país o las pruebas ICFES en Colombia. Para la matrícula debe presentar la convalidación del título de bachiller, se debe gestionar previamente en el Ministerio de Educación en la ciudad de Bogotá. Este último trámite le demora aproximadamente 2 meses, lo mismo que la visa de estudiante vigente.

OTROS INFORMES

Departamento de Música de la Facultad de Artes

Dirección: Calle 67 N° 53–108. Bloque 25, oficina 103. Medellín, ciudad universitaria.

Teléfono de la secretaría del Departamento de Música: 219 58 96

<http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/artes/departamentos/musica/contenido/asmenulateral/admisiones-musica>

Correo electrónico: admisiones.musicaudea@udea.edu.co

Apartado Aéreo 1226

Conmutador general de la Universidad de Antioquia: 219 83 32

1 8 0 3